

EVALUACIÓN TÉCNICA EVENTO COTIZACIÓN No. 145454 SERVICIOS BPO II ACUERDO MARCO DE PRECIOS

OBJETO: “Prestación de servicios de un Centro de Contacto (Contact Center) o Servicios BPO (Business Process Outsourcing) que permita gestionar de manera eficaz y eficiente el servicio de atención al ciudadano, por medio de los canales telefónico, virtual y escrito, así como el presencial, en los diferentes puntos de atención ciudadana ofrecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio en Bogotá y a nivel nacional.”

Se procede a analizar las siete (7) propuestas allegadas el día 17 de marzo de 2023, relacionadas a continuación:

No.	PROVEEDOR	COTIZACIÓN		
		SUB TOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	Outsourcing Servicios Informáticos S.A.S. BOC #858486	8.548.096.124,22	1.624.138.263,60	10.172.234.387,82
2	UNIÓN TEMPORAL ASD-IQ - #858655	8.913.791.880,00	1.693.620.457,20	10.607.412.337,20
3	BPM Consulting - # 858489	8.914.098.489,84	1.693.678.713,07	10.607.777.202,91
4	CONALCREDITOS - CONALCENTER BPO - #860430	10.358.279.510,34	1.968.073.106,96	12.326.352.617,30
5	Eutelco - #858866	11.954.928.239,24	2.271.436.365,46	14.226.364.604,70
6	Millenium BPO S.A. - #858921	12.069.491.875,22	2.293.203.456,29	14.362.695.331,51
7	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS BPO - #858540	15.390.805.602,54	2.924.253.064,48	18.315.058.667,02

Efectuada la verificación de los precios cotizados por los proveedores frente al presupuesto oficial asignado que asciende a **\$14.226.364.604,70**, se identifica que el valor de las ofertas de los proponentes Millenium BPO S.A. por \$14.362.695.331,51 y UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS BPO por \$18.315.058.667,02, sobrepasan el valor del presupuesto oficial, por lo tanto, se excluye del presente análisis y se procede a establecer la cotización de menor precio, la cual corresponde a la presentada por el Proveedor Outsourcing Servicios informáticos S.A.S. BIC, por valor de **\$10.172.234.387,82**.

En ese sentido, con el propósito de garantizar que la oferta no corresponda a una artificialmente baja, conforme los criterios de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente contenidos en la Guía G-MOAB-01 – Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, se procedió a la determinación del valor mínimo aceptable que ascendió a la suma de **\$9.095.632.134,75** de acuerdo con el siguiente análisis:

Mediana	\$ 10.607.777.202,91
Promedio	\$ 11.588.028.229,99
Desviación estándar	\$ 1.512.145.068,16

Resultado que evidencia que el valor ofertado por **Outsourcing Servicios informáticos S.A.S. BIC #858486** por la suma de DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$10.172.234.387,82) obedece a la oferta de menor valor y NO presenta precios artificialmente bajos, por cuanto supera el valor mínimo aceptable en la suma de MIL SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON SIETE CENTAVOS (1.076.602.253,07)

Outsourcing Servicios informáticos S.A.S. BIC	\$10.172.234.387,82
Valor oferta mínima aceptable	\$9.095.632.134,75
Diferencia	\$1.076.602.253,07

Así las cosas, de conformidad con el concepto favorable emitido por la Dirección Financiera se determina que se cumplen con las condiciones técnicas, sostenibles y presupuestales para llevar a cabo la ejecución de la futura orden de compra.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima conveniente y se recomienda suscribir la orden de compra con el proveedor **OUTSORCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC**, cuya oferta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano asciende a la suma de **\$10.172.234.387,82**, por un periodo de 8 meses, a partir del 27 de marzo y hasta el 26 de noviembre de 2023.

Para los efectos de la legalización del evento No **145454** Servicios BPO II de 2023, se afectará el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3223 del 02 de enero de 2023.

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2023

 Firmado digitalmente por
MAYERLY RAMIREZ DIAZ
Fecha: 2023.03.22 15:53:59
-05'00'

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Atención al Ciudadano

Elaboró: Tatiana Latorre – Luz Dary Orjuela – Vladimir Hilarion - Mayerly Ramírez
Revisó: Andrea Gómez
Aprobó: Mayerly Ramírez

Ofertas EVENTO COTIZACIÓN RFQ No.145454 - AMP Servicios BPO

De acuerdo con la información suministrada se establece el orden de elegibilidad de las propuestas habilitadas ocupando el primer lugar la propuesta con el precio más económico (presentada por Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC - #858486) y sucesivamente hasta la oferta de mayor valor a la cual le corresponde el último lugar en el orden de elegibilidad, de conformidad con el cuadro que se presenta a continuación:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VR. NETO OFERTADO SERVICIO	IVA	VR. TOTAL OFERTADO SERVICIO	% DESCUENTO OFERTADO
1	Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC - #858486	\$ 8.548.096.124,22	\$ 1.624.138.263,60	\$ 10.172.234.387,82	28,497%
2	UNIÓN TEMPORAL ASD-IQ - #858655	\$ 8.913.791.880,00	\$ 1.693.620.457,20	\$ 10.607.412.337,20	25,438%
3	BPM Consulting - #858489	\$ 8.914.098.489,84	\$ 1.693.678.713,07	\$ 10.607.777.202,91	25,436%
4	CONALCREDITOS – CONALCENTER BPO - #860430	\$ 10.358.279.510,34	\$ 1.968.073.106,96	\$ 12.326.352.617,30	13,356%
5	Emtelco - #858866	\$ 11.954.928.239,24	\$ 2.271.436.365,46	\$ 14.226.364.604,70	0,000%

De acuerdo con los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente para la determinación de ofertas con precios en apariencia artificialmente bajos, se concluye que no se presenta esta situación con ninguna de las propuestas habilitadas

MEDIANA PROPUESTA HABILITADAS	\$ 10.607.777.202,91
DESVIACIÓN ESTANDAR PROMEDIO	\$ 1.512.145.068,16
OFERTAS ACEPTABLES A PARTIR DE:	\$ 9.095.632.134,75

Finalmente se excluyen las propuestas presentadas por Millenium BPO S.A - #858921 y UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS BPO - #858540, en razón a que el valor ofertado sobrepasa el valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso (\$ 14.226.364.604,70).

PROPONENTE	VR. NETO OFERTADO SERVICIO	IVA	VR. TOTAL OFERTADO SERVICIO	% PRESUPUESTO OFICIAL
Millenium BPO S.A - #858921	\$ 12.069.491.875,22	\$ 2.293.203.456,29	\$ 14.362.695.331,51	100,96%
UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS BPO - #858540	\$ 15.390.805.602,54	\$ 2.924.253.064,48	\$ 18.315.058.667,02	128,74%



Así las cosas, no hay necesidad de requerir a ninguno de los oferentes, en referencia a la justificación de precios.

Atentamente:



JUAN CARLOS BUSTAMENTE BELLO

DIRECTOR FINANCIERO (E)

Proyectó:

Mario Fernando Orjuela De La Torre 